



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. PCE-LP-001-2017 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO**  
**Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2018-BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, LA CUAL SE EMITE EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EL NÚMERO IX DE LAS BASES RECTORAS DE DICHO PROCEDIMIENTO.**

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 20 de julio de 2018, día y hora señalada para que tenga verificativo el fallo de referencia, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, integrado por el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente, Lic. Martha Elena Chávez Almada, Directora de Finanzas, en su calidad de Vocal, Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Encargado del Despacho de la Coordinación Jurídica, en calidad de Vocal y el Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico, en calidad de requirente, con la presencia en calidad de observador el Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Encargado de la Coordinación de la Contraloría Interna de Pensiones Civiles del Estado, en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, proceden a llevar cabo el acto de referencia.

Se da inicio al acto de fallo presidiendo el mismo el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, en el que hace constar que se cuenta con la presencia de las personas morales que participan en el proceso licitatorio, siendo las siguientes:

1. GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.
2. OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.
3. FUTUFARMA, S.A. DE C.V.
4. REX FARMA, S.A. DE C.V.

Acto seguido se da a conocer que con fecha 13 de julio de 2018 en el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación que nos ocupa se admitieron para revisión detallada las propuestas presentadas por los siguientes licitantes: Grupo Fármacos Especializados, S. A. de C. V., Operadora Marta, S. A. de C. V., Futufarma, S. A. de C. V. y Rex Farma, S. A. de C. V.

Las personas responsables de la evaluación de las propuestas presentadas por los licitantes son: por parte del área administrativa el Lic. Sandra Elena Piñón Muñoz, Encargada del Despacho del Departamento de Recursos Materiales y Servicios; por parte del área médica el Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico; del área financiera la Lic. Martha Elena Chávez Almada; y por el área jurídica el Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Encargado del





**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. PCE-LP-001-2017 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO**  
**Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**

Despacho de la Coordinación Jurídica, quienes en cumplimiento a lo establecido en la ley de la materia utilizaron el criterio de evaluación binario, es decir, se adjudicará al licitante que haya cumplido con los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, cuyo resultado es el siguiente:

**a. Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.** cumple en su totalidad con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VI, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, por tal motivo su propuesta resulta viable para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 4 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
28, 80, 89 y 92	4	Se aceptan por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo

Las causas por las cuales son aceptadas las partidas ofertadas pueden observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, el cual forma parte del presente fallo como si a la letra se insertare.

**b. Operadora Marta, S.A. de C.V.** cumple parcialmente con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA del numeral VI, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, por tal motivo su propuesta resulta viable para su adjudicación en algunas partidas y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 32 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
33, 35, 36, 58, 61, 74, 105, 109, 113, 115, 127 y 130	12	Se aceptan por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo
3, 8, 12, 15, 17, 21, 22, 42, 54, 71, 116, 120, 122 y 132	14	Se encuentran fuera de presupuesto
67 y 89	2	No cumple con lo solicitado, oferta genérico y se solicitó patente.
140	1	No presenta registro sanitario
31	1	No presenta carta de apoyo y de capacidad de producción
91	1	No presenta registro sanitario, ni carta de apoyo y de capacidad de producción
80	1	Se recibe otra oferta con precio más bajo.

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas pueden observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, el cual forma parte del presente fallo como si a la letra se insertare.





**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**  
**No. PCE-LP-001-2017 BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO**  
**Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

**ACTA DE FALLO**  
**c. Futufarma, S.A. de C.V.** cumple parcialmente con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados **PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA** del numeral VI, **INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS**, por tal motivo su propuesta resulta viable para su adjudicación en algunas partidas y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 3 partidas, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
55	1	El registro sanitario está vencido.
66	1	Se encuentra fuera de presupuesto.
105	1	Se recibe otra oferta con precio más bajo.

Las causas por las cuales son aceptadas o desechadas las partidas ofertadas pueden observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, el cual forma parte del presente fallo como si a la letra se insertare.

**d. Rex Farma, S. A. de C. V.** cumple en su totalidad con los requisitos establecidos en la convocatoria, junta de aclaraciones y las bases licitatorias rectoras del proceso respecto a los apartados **PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA** del numeral VI, **INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS**, por tal motivo su propuesta resulta viable para su adjudicación y estará sujeta a la oferta del precio más bajo.

Presenta en su propuesta un total de 1 partida, de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

PARTIDAS	TOTAL DE PARTIDAS	OBSERVACIÓN
67	1	Se acepta por cumplir con los requisitos solicitados por la convocante y ser el precio más bajo.

Las causas por las cuales es aceptada la partida ofertada, puede observarse de manera detallada en el **Anexo 1**, el cual forma parte del presente fallo como si a la letra se insertare.

De la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes y que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se emite el siguiente:

1. Se adjudica a:

**A. GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.** un total de 4 partidas, por un monto mínimo de \$ 231,182.40 (doscientos treinta y un mil ciento ochenta y dos





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. PCE-LP-001-2017 BIS  
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO  
Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”

**ACTA DE FALLO**

pesos 40/100 M.N.) y un monto máximo de \$ 578,700.48 (quinientos setenta y ocho mil setecientos pesos 48/100 M.N.), montos netos ya que los bienes adjudicados se encuentran gravados con tasa 0% respecto al Impuesto al Valor Agregado, cuyas partidas, descripción, costo unitario, cantidades mínimas y máximas y costos mínimos y máximos se detallan en el “Anexo 2”, mismo que forma parte del presente fallo.

**B. OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.** un total de 12 partidas, por un monto mínimo de \$ 1'485,286.32 (un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil doscientos ochenta y seis pesos 32/100 M.N.) y un monto máximo de \$ 3'713,388.30 (tres millones setecientos trece mil trescientos ochenta y ocho pesos 30/100 M.N.) I. V. A. incluido, cuyas partidas, descripción, costo unitario, cantidades mínimas y máximas y costos mínimos y máximos se detallan en el “Anexo 2”, mismo que forma parte del presente fallo.

**C. REX FARMA, S. A. DE C. V.** un total de 1 partida, por un monto mínimo de \$ 446,438.40 (cuatrocientos cuarenta y seis mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 40/100 M.N.) y un monto máximo de \$ 1'116,096.00 (un millón ciento dieciséis mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.), montos netos ya que los bienes adjudicados se encuentran gravados con tasa 0% respecto al Impuesto al Valor Agregado, cuyas partidas, descripción, costo unitario, cantidades mínimas y máximas y costos mínimos se detallan en el “Anexo 2”, mismo que forma parte del presente fallo.

2. Con fundamento en el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios se declaran desiertas las siguientes partidas:

- a. La cantidad de 19 partidas por rebasar el techo financiero contemplado para cada una de las partidas o el bien en dicha partida no cumplió con los requisitos solicitados, los detalles se encuentran determinados en el “Anexo 1”, las partidas que se encuentran en este supuesto son: 3, 8, 12, 15, 17, 21, 22, 31, 42, 54, 55, 66, 71, 91, 116, 120, 122, 132 y 140.
- b. La cantidad de 25 partidas debido a que no se recibieron posturas respecto a las mismas y son las siguientes: 11, 16, 19, 20, 24, 26, 39, 45, 53, 65, 85, 94, 95, 97, 100, 111, 114, 118, 119, 124, 128, 136, 137, 138 y 139.

Se apercibe a los licitantes ganadores para que en un plazo no mayor de diez días naturales acudan a la oficina de la Coordinación Jurídica en un horario de 9:00 a 15:00 horas a firmar el contrato derivado de esta acta de fallo.

Del mismo modo se apercibe a los licitantes adjudicados que deberán cumplir con las garantías de cumplimiento y para responder por el saneamiento en caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios en los términos señalados en las bases licitatorias, en el numeral V, Garantías.

Por último, los Anexos 1 y 2 que forman parte del presente fallo se entregan en copia simple, debidamente firmados, mismos que junto con el acta de fallo estarán a su disposición en el portal <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/> de la página de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.



**ACTA DE FALLO**

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 13:30 horas del mismo día, mes y año, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES  
 CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PENSIONES  
 CIVILES DEL ESTADO**

**DIRECTORA DE FINANZAS DE  
 PENSIONES CIVILES DEL ESTADO  
 VOCAL**

**DIRECTOR MÉDICO DE PENSIONES  
 CIVILES DEL ESTADO  
 REQUERENTE**

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA  
 VOCAL**

**EN CALIDAD DE OBSERVADOR**

**LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR GUERRERO  
 ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA  
 DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**





ACTA DE FALLO

POR LOS LICITANTES

GRUPO FÁRMACOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.

OPERADORA MARTA, S. A. DE C. V.

FUTUFARMA, S. A. DE C. V.

REX FARMA, S. A. DE C. V.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
LICITACIÓN PÚBLICA PCE-LPP-001-2018 - BIS  
ANEXO 1

Num. Partida	Clave Artículo	PROVEEDOR	Sustancia Activa	Formula	Presentación	Genérico	Valor numérico que representa el Código de barras	Nombre de Laboratorio o Fabricante	Nombre Comercial del Producto	Si Aplica	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Observaciones
3	8248	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Cefador (Capsulas)	Cada capsula contiene: Cefador monohidratado equivalente a 500 mg. de cefador excipiente c.p. 1 capsula	Caja con 15 capsulas	SI	7502009741425	MAVER	FASICLOR		712	712	1.780	
3	8248	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Cefador (Capsulas)	Cada capsula contiene: Cefador monohidratado equivalente a 500 mg. de cefador excipiente c.p. 1 capsula	Caja con 15 capsulas	SI	7502009741425	MAVER	FASICLOR		712	712	1.780	
8	D213	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Lidocaina - Hidrocortisona - Aluminio Oxido Zinc (Unguento)	Lidocaina - Hidrocortisona - Aluminio Oxido Zinc (Unguento) 18.00 g. subacetato de aluminio 3.50 g. excipiente monohidratada equivalente a 5.00 g de Hidocaina base, acetato de hidrocortisona .25 g. óxido de zinc	Tubo con 20 gr.	SI	7502001163379	SONS	GENÉRICO		1,754	4,385	\$50.00	Fuera de presupuesto
8	D213	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Lidocaina - Hidrocortisona - Aluminio Oxido Zinc (Unguento)	Lidocaina - Hidrocortisona - Aluminio Oxido Zinc (Unguento) 18.00 g. subacetato de aluminio 3.50 g. excipiente monohidratada equivalente a 5.00 g de Hidocaina base, acetato de hidrocortisona .25 g. óxido de zinc	Tubo con 20 gr.	SI	7502001163379	SONS	GENÉRICO		1,754	4,385	\$50.00	Fuera de presupuesto
11	D315	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Fosfato de sodio (Solución oral)	Fosfato de sodio monobásico... 480 mg. Fosfato de sodio dibásico... 180 mg. Excipiente c.s.	Envase con 45 ml.	No					418	1,045		Destieta
12	D322	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Diosmectita (sobres)	Contiene diosmectita 3 mg. sobre	caja con 10 sobre	SI					10	24	\$350.00	Fuera de presupuesto
12	D322	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Diosmectita (sobres)	Contiene diosmectita 3 mg. sobre	caja con 10 sobre	SI	3582186000731	MAVOLY	IPRIKENE		10	24	\$350.00	Fuera de presupuesto
15	E027	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Alfametiloopa (Tabletas)	Cada tableta contiene Metilidopa equivalente a 500 mg de Metilidopa anhídrido excipiente c.p. 1 tableta	Caja con 30 tabletas	SI	750209850880	ASPEN	ALDOMET		16	38	\$397.00	Fuera de presupuesto
15	E027	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Alfametiloopa (Tabletas)	Cada tableta contiene Metilidopa equivalente a 500 mg de Metilidopa anhídrido excipiente c.p. 1 tableta	Caja con 30 tabletas	SI	750209850880	ASPEN	ALDOMET		16	38	\$397.00	Fuera de presupuesto
16	E073		Adrenalina (Solución Inyectable)	Cada ampolla contiene adrenalina de 1 mg.	Caja con 100 ampollitas con 1 ml	SI					2	3		Destieta
17	E082	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Atorvastatina (Tabletas)	Atorvastatina 10 mg	Caja con 20 tabletas	SI	7502009744884	MAVER	ODIVTOR		1,652	4,130	\$37.00	Fuera de presupuesto
17	E082	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Atorvastatina (Tabletas)	Atorvastatina 10 mg	Caja con 20 tabletas	SI	7502009744884	MAVER	ODIVTOR		1,652	4,130	\$37.00	Fuera de presupuesto
19	E139		Terazolina (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de terazolina diluirlado equivalente a 2 mg excipiente c.p. 1 tableta	Caja con 20 tabletas	SI					640	1,600		Destieta
20	E143		Nifedipino Retard (Tabletas de liberacion prolongada)	Nifedipino Retard 20 mg excipiente c.p. 1 Tabletas de liberacion prolongada.	Caja con 55 Tabletas de liberacion prolongada	No					240	600		Destieta
21	E197	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Nifedipino (Capsulas)	Cada capsula contiene nifedipino de 10 mg. excipiente c.p. 1 capsula	Caja con 20 capsulas	SI	750156282033	PIZZARD	NIFEZZARD		202	505	\$66.00	Fuera de presupuesto
21	E197	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Nifedipino (Capsulas)	Cada capsula contiene nifedipino de 10 mg. excipiente c.p. 1 capsula	Caja con 20 capsulas	SI	750156282033	PIZZARD	NIFEZZARD		202	505	\$66.00	Fuera de presupuesto
22	E212		Atorvastatina (Tabletas)	Atorvastatina 40 mg. de atorvastatina. Excipiente c.p. 1 tableta	Caja con 30 tabletas	SI					1,920	4,800		
22	E212		Atorvastatina (Tabletas)	Atorvastatina 40 mg. de atorvastatina. Excipiente c.p. 1 tableta	Caja con 30 tabletas	SI					1,920	4,800		
22	E212	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Atorvastatina (Tabletas)	Atorvastatina 40 mg. de atorvastatina. Excipiente c.p. 1 tableta	Caja con 30 tabletas	SI	750221691831	SANDUZ	BLODIVIT		1,920	4,800	\$48.00	Fuera de presupuesto
24	E222		Epifrina Racémica (Ampollita)	Cada ampollita de 5 ml con 11.5 mg al 2.25 %	Caja con 30 ampollita	NO					39	96		Destieta
26	E251		Nifedipino (Tabletas de liberación Prolongada)	Cada tableta contiene 30 mg de Nifedipino Excipiente c.p. 1 tableta	Caja con 30 Tablet	No					524	1,308		Destieta
28	E278		Maclestant (Tabletas)	Cada tableta contiene 10 mg. de maclestant	Caja con 28 tabletas	No					4	10		
28	E278	Grupo Farmacos Especializados, S.A. de C.V.	Maclestant (Tabletas)	Cada tableta contiene 10 mg. de maclestant	Caja con 28 tabletas	No	766011931195	ITAUJA SPA PARA: (ACTEUN PHARMACEUTICALS LTD)ACTEUN PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A. DE C.V.	ZEPENDO 10 mg 28 TAB COTZO-COME RCIAL		4	10	\$33,000.00	Se acepta propuesta
31	F005		Oxolamina (Jarabe)	Cada 100 ml. contiene citrato de oxalmina 1.0 g.	Frasco con 100 ml.	SI					1,864	4,660		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*





DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PENSIONES CIVILES

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
LICITACIÓN PÚBLICA PCE-I-P-001-2018 - BIS  
ANEXO 1

Num. Partida	Clave Artículo	PROVEEDOR	Sustancia Activa	Formula	Presentación	Genérico	Valor numérico que representa el Código de barras	Nombre de Laboratorio o Fabricante	Nombre Comercial del Producto	Si Aplica	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Observaciones
31	F005	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Oxolamina (Jarabe)	Cada 100 ml, contiene citrato de oxolamina 1.0 g. Vehículo cdp 100 ml.	Frasco con 100 ml.	SI	7502001163089	SONS	TUKSON		1,864	4,660	\$49.00	NO PRESENTA CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD DE PRODUCCION DEL FABRICANTE.
33	F085	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Aminofenazona - Butenina - Difenpiralina (Solución)	Cada 100 ml, contiene aminofenazona 2 gr., Clorhidrato de butenina 75 mg., Clorhidrato de difenpiralina 75 mg., Vehículo cdp 100 ml.	Frasco con 25 ml. y gotero graduado.	No	7501314702640	SENSIASIN	FLUMIL		604	604	\$226.00	Se acepta propuesta
35	F114	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Levodropropizina (Jarabe)	Cada 100 ml, de jarabe contiene: Levodropropizina 600 mg; vehículo cdp 100 ml.	Caja con un frasco con 120 ml. y medida dosificadora	SI	750200388008	RAYERE	VELATUSS		144	360	\$65.00	Se acepta propuesta
36	F121	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Amanatadina-clorfenamina- paracetamol (Frasco gotero)	Cada 100 ml, contiene Clorhidrato de amantadina 500 gr., maleato de clorfenamina 0.020 gr., y paracetamol 3.0 gr., cdp 100 ml, cada mililitro es equivalente a 25 gotas	Caja con frasco gotero con 30 ml	SI	780083148584	COLLINS	AMPIGRIN		116	288	\$34.00	Se acepta propuesta
39	G030	Ertropoyetina Humana Recombinante (Ampollas)	Ertropoyetina Humana Recombinante DE 50 000 U.I.	Presentación multidosis: Frasco ampolla con 50,000 U.I./10 ml	SI						4	9		Destier
42	H027	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Prednisona (Tabletas)	Cada tableta contiene prednisona 50 mg excipiente cdp 1 tableta	Caja con 20 tabletas	No	7502209852440	ASPEN	METCORTEN		250	625	\$1,400.00	Fuera de presupuesto
45	H090	Insulina Humana Nph (origen ADN recombinante) 100 U./1 ml.	Insulina Humana Nph (origen ADN recombinante) 100 U./1 ml.	Cada cartucho contiene insulina zinc isocrana humana (origen ADN recombinante) 100 U./1. vehículo cdp 1 ml.	Caja con 2 cartuchos para pluma de 3.0 ml.	SI					1,622	4,055		Destier
53	I009	Vitamina C (Tabletas)	Vitamina C (Tabletas)	Cada tableta contiene ácido ascórbico de 500 mg excipiente cdp 1 tableta	Frasco con 100 tabletas	SI					2,129	5,222		Destier
54	I046	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Alimentación alta en calorías y proteínas para pacientes renales.	Carbohidratos, grasas, proteínas.	Lata con 8 oz. fl.	SI	75010393950636	ABBOTT	NEPRO		120	300	\$79.00	Fuera de presupuesto
55	I078	Dexametasona /complejo B (Ampolleta)	Dexametasona /complejo B (Ampolleta)	Ampolleta I: Clorhidrato de Tamina B1 100 mg, Clorhidrato de Pridoxina B6 100 mgr., Ampolleta II : Foto Sólido de Dexametasona 4 mg.	Caja con una jeringa prellenada doble cámara con 3 mls	No	7501125155352	PISA	COMESTRAL C/1 AMP		30	75		
55	I078	Dexametasona /complejo B (Ampolleta)	Dexametasona /complejo B (Ampolleta)	Ampolleta I: Clorhidrato de Tamina B1 100 mg, Clorhidrato de Pridoxina B6 100 mgr., Ampolleta II : Foto Sólido de Dexametasona 4 mg.	Caja con una jeringa prellenada doble cámara con 3 mls	No					30	75		
58	K002	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Bumetanida (Comprimidos)	Cada comprimido contiene bumetanida 1 mg. Excipiente cdp 1 comprimido.	Caja con 20 comprimidos	SI	7501310740522	SENSIASIN	MICIL		478	478	\$152.00	Se acepta propuesta
61	K033	Vida Suero Oral (Sobre)	Vida Suero Oral (Sobre)	Cada sobre con polvo contiene: glucosa 20g, dextrosa de potasio 1.5g, Citrato trisódico dihidratado 2.9g, dextrosa 80, Potasio 20, citrato 30 y glucosa 111.	Sobre	SI					4,860	12,150		





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS LICITACIÓN PÚBLICA PCE-IPP-001-2018 - BIS ANEXO 1

Num. Clave	PROVEEDOR	Sustancia Activa	Formula	Presentación	Genérico	Valor numérico que representa el Código de barras	Nombre de Laboratorio o Fabricante	Nombre Comercial del Producto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Observaciones
61	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Vida Suero Oral (Sobre)	Cada sobre con polvo contiene: glicosa 20g, cloruro de potasio 1.5g. Citrato trisódico dihidratado 2.5g, cloruro de sodio 3.5g; Aproximados por litro: sodio 90, dloruro 80, Potasio 20, citrato 30 y glicosa 111.	Sobre	SI	7501075718201	NOVAG	HYDRASOR	4,860	12,150	\$5.55	Se acepta propuesta
65		Diazepam (Ampolletas)	Cada ampolleta con solución inyectable contiene: diazepam 10 mg. Vehículo, c. b. p. 2 ml.	Caja con 6 ampolletas	SI				96	240		Desteta
66		Urina Cloxinhato De (Tabletas)	Cada tableta contiene clonixato de hisina 125 mg. excipiente cfp 1 tableta	Caja con 10 tabletas	SI	7501300409881	SIEGFRIED	DOXINIA 125 MG C/10 TAB	9,356	23,390	\$64.13	Fuera de presupuesto
66	FUTUFARMA S.A. DE C.V.	Urina Cloxinhato De (Tabletas)	Cada tableta contiene clonixato de hisina 125 mg. excipiente cfp 1 tableta	Caja con 10 tabletas	SI				9,356	23,390		
67		Olanzapina (Tabletas dispersables)	Cada tableta contiene olanzapina 10 mg excipiente cfp 1 tableta	Caja con 14 tabletas	No				960	2,400		
67	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Olanzapina (Tabletas dispersables)	Cada tableta contiene olanzapina 10 mg excipiente cfp 1 tableta	Caja con 14 tabletas dispersables micronizada	No	7503003933540	MOKSHAB	BENEXAFRINA OD	960	2,400	\$378.00	no cumple con lo solicitado, oferta genérico
67	REX FARMA, S.A. DE C.V.	Olanzapina (Tabletas dispersables)	Cada tableta contiene olanzapina 10 mg dispersables cfp 1 tableta	Caja con 14 tabletas dispersables micronizada	No	7501082242096	El Lilly y compañía de Mexico S.A de C.V.	ZYREKA ZYDS	960	2,400	\$465.04	Se acepta propuesta
71	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Metamizol (Jarabe)	Cada 5 ml. de jarabe contienen metamizol sódico 250 mg. Vehículo cfp 5 ml.	Frasco con 100 ml.	No				1,960	4,900		
71	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Metamizol (Jarabe)	Cada 5 ml. de jarabe contienen metamizol sódico 250 mg. Vehículo cfp 5 ml.	Frasco con 100 ml.	No	7501165000315	SANOFI	NECMEUBRIN A	1,960	4,900	\$139.00	Fuera de presupuesto
74		Paracetamol (Jarabe)	Cada 100 ml. contienen paracetamol 3.2 g. Vehículo paracetamol.	Frasco con 120 ml.	SI				1,880	4,700		
74	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Paracetamol (Jarabe)	Cada 100 ml. contienen paracetamol 3.2 g. Vehículo paracetamol.	Frasco con 120 ml.	SI	7503001007663	BIOMEP	WAMINDEL	1,880	4,700	\$19.00	Se acepta propuesta
80		Flvoxamina (tabletas)	Cada tableta contiene: 100 mg de Flvoxamina	Caja con 15 tabletas	No				29	72		
80	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Flvoxamina (tabletas)	Cada tableta contiene: 100 mg de Flvoxamina	Caja con 15 tabletas	No	7501033958854	ABBOTT	LUVOX	29	72	\$817.00	se recibe mejor propuesta
80	Grupo Farmacos Especializados, S.A de C.V.	Flvoxamina (tabletas)	Cada tableta contiene 100 mg de Flvoxamina	Caja con 15 tabletas	No	7501033958854	LABORATORIES SAS FABRICADO POR: MYLAN	LABORATORIES DE COTTO:COME 15 TAB RICAL	29	72	\$420.72	Se acepta propuesta
80		Flvoxamina (tabletas)	Cada tableta contiene: 100 mg de Flvoxamina	Caja con 15 tabletas	No				29	72		
85		Amisuprida (Tabletas)	Cada tableta contiene: Amisuprida 600 mg Excipiente, c.b. p. 1 tableta.	Caja con 28 tabletas	No				26	66		Desteta
89		Valproato Semisódico (Tabletas De Liberación Prolongada)	Cada tableta contiene valproato semisódico equivalente a 250 mg. Acido valproico. Excipiente cfp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	No				76	192		
89	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Valproato Semisódico (Tabletas De Liberación Prolongada)	Cada tableta contiene valproato semisódico equivalente a 250 mg. Acido valproico. Excipiente cfp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	No	7501089801449	ARMSTRONG	VALPROSID	76	192	\$165.00	no cumple con lo solicitado, oferta genérico
89	Grupo Farmacos Especializados, S.A de C.V.	Valproato Semisódico (Tabletas De Liberación Prolongada)	Cada tableta contiene valproato semisódico equivalente a 250 mg. Acido valproico. Excipiente cfp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	No	7501033959493	LTD FABRICADO POR: ABVIE PARA: ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EPIVAL ER LP COTTO:COME 30 TAB RICAL	76	192	\$350.75	Se acepta propuesta
91		Tzandina (Tabletas)	Cada tableta contiene 2 mg de Tzandina	Caja con 20 tabletas.	No				240	600		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*



Num. Clave	PROVEEDOR	Sustancia Activa	Formula	Presentación	Genérico	Valor numérico que representa el Código de barras	Nombre de Laboratorio o Fabricante	Comercial del Producto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Observaciones
91	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Ttrandina (Tabletas)	Cada tableta contiene 2 mg de ttrandina	Caja con 20 tabletas.	No	7501124855208	NOVARTIS	SIRDALUD	240	600	\$411.00	NO PRESENTA REGISTRO SANITARIO / SIN CARTA DE APOYO Y CAPACIDAD DE PRODUCCION DEL FABRICANTE
92	L463	Tapentadol (Tabletas de liberación inmediata)	Cada tableta contiene Tapentadol 100 mg	Caja con 30 TAB.	No				119	298		
92	L463	Tapentadol (Tabletas de liberación inmediata)	Cada tableta contiene Tapentadol 100 mg	Caja con 30 TAB.	No				119	298		
94	M023	Policisileno (Ovulos)	Cada ovulo contiene policisileno 90 mg, excipiente	Caja con 6 ovulos	SI				37			
95	M051	Centella asiatica / nitrofuril (divulos)	Cada ovulo contiene: Centella asiatica de 15 mg y nitrofuril 6 mg, excipientes 1 divulo.	Caja con 12 divulos	No				24	60		
97	M059	Estriol (Tabletas)	Cada tableta contiene 2 mg de Estriol Vehiculo c.b.p. 1 tableta	Caja con 30 tabletas	SI				5	13		
100	M090	Estradiol/Testosterona 5mg / 100 mg (ampollera)	Cada ampollera contiene Estradiol/Testosterona 5mg / 100 mg	Caja con una jeringa prellenada con 1 ml	No				48	120		
105	M079	Naproxeno - Carisoprodol (Capsulas)	Cada capsula contiene naproxeno 250 mg excipiente 1 capsula	Caja con 30 capsulas	SI				3,116	7,790		
105	M079	Naproxeno - Carisoprodol (Capsulas)	Cada capsula contiene naproxeno 250 mg excipiente 1 capsula	Caja con 30 capsulas	SI				3,116	7,790		
105	M079	Naproxeno - Carisoprodol (Capsulas)	Cada capsula contiene naproxeno 250 mg excipiente 1 capsula	Caja con 30 capsulas	SI				3,116	7,790		
105	M079	FUTUFARMA S.A. DE C.V.	Naproxeno - Carisoprodol (Capsulas)	Caja con 30 capsulas	SI				3,116	7,790	\$101.25	se recibe mejor propuesta
109	O079	Loratadina / Betametasona (Tabletas)	Cada tableta contiene loratadina y betametasona 50/0.25 mg	Caja con 20 tabletas	No				96	240		
109	O079	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Loratadina / Betametasona (Tabletas)	Caja con 20 tabletas	No				96	240		
109	O079	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Loratadina / Betametasona (Tabletas)	Caja con 20 tabletas	No				96	240	\$46.00	Se acepta propuesta
111	P020	Aloxitán / Clotriazol / Alantoina / Triclosan (Shampoo)	Cada 100 gr. contiene Alantoina 0.2 gr., solución de aloxitán de hulla 3.0 gr., clotriazol (podoctrohidrocloruro) 3.0 gr., triclosan 0.3 gr., excipiente cbp 100 gr.	Frasco con 150 gr.	SI				1,652	4,131		
113	P088	Ketoconazol (Crema)	Cada 100 g contiene ketoconazol 2 g, Excipiente cbp 100 g.	Tubo con 30 gr.	SI				1,750	4,375		
113	P088	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Ketoconazol (Crema)	Tubo con 30 gr.	SI				1,750	4,375		
113	P088	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Ketoconazol (Crema)	Tubo con 30 gr.	SI				1,750	4,375		
114	P101	Cindamicina ( solución tópica )	Contiene : Cindamicina 10 mg / ml	Caja con aplicador y tubo con 50 ml	SI				128	321		
115	P113	Piridonato de zinc	Cada ml. de aerosol contiene piridonato de zinc, 2 mg excipiente c.s. 1 ml.	Frasco con 100 ml.	No				538	1,345		
115	P113	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Piridonato de zinc	Frasco con 100 ml.	No				538	1,345		
116	P119	Metilprednisolona Acetonato De (Crema)	Cada g contiene acetonato de metilprednisolona 1.0 mg, excipiente cbp 1.0 g.	Tubo con 15 gr	SI				214	535		
116	P119	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Metilprednisolona Acetonato De (Crema)	Tubo con 15 gr	SI				214	535		
116	P119	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Metilprednisolona Acetonato De (Crema)	Tubo con 15 gr	SI				214	535	\$458.00	Fuera de presupuesto
118	P221	Metronidazol en crema	Composicion: Cada 100 g de crema contiene: Metronidazol 0.75 g, Excipientes c.s.p. 100 g	Envaso con 30 gr.	SI				81	204		
119	P223	Permetrina (solucion topica)	Cada 100 ml. contiene 5 g de permetrina, Excipiente c.b.p 100 ml.	Emulsion al 5%.	SI				5	12		
120	Q002	Neomicina, Polimixina Y Gramicidina (solucion oftalmica)	Neomicina 1.75 mg / Polimixina 500 U.I. / Gramicidina 25mcg / 1 ml	Frasco con 15 ml	SI				158	397		
120	Q002	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Neomicina, Polimixina Y Gramicidina (solucion oftalmica)	Frasco con 15 ml	SI				158	397		
120	Q042	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Neomicina, Polimixina Y Gramicidina (solucion oftalmica)	Frasco con 15 ml	SI				158	397	\$239.00	Fuera de presupuesto
122	Q042	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Brimonidina (solucion Oftalmica)	Frasco con 5 ml.	No				540	1,350		
122	Q042	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Brimonidina (solucion Oftalmica)	Frasco con 5 ml.	No				540	1,350		
122	Q042	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Brimonidina (solucion Oftalmica)	Frasco con 5 ml.	No				540	1,350	\$755.00	Fuera de presupuesto





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS  
LICITACION PUBLICA PCE-LPP-001-2018 - BIS  
ANEXO 1

Num. Partida	Clave Articulo	PROVEEDOR	Sustancia Activa	Formula	Presentación	Genérico	Valor numérico que representa el	Código de barras	BAUSCH+LOMB	CORNERGEL	LIADIN AGUA	DOXOLEM	TEVA	7501559638001	7501298217253	MERCK	7501836000828	LIFEPAL	ARGENTAL	14	36	\$60.00	NO PRESENTA REGISTRO SANITARIO	
124	Q072		Solución Salina Balanceada (Solución Oftálmica)	cloruro de potasio 075 g, cloruro de calcio dihidratado 048 g, cloruro de magnesio hexahidratado 030 g vehículo cbo 100 ml	Frasco con 250 ml.	SI					4	9												
127	Q155	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Depantenol 5% Tubo (gel)	Cada tubo contiene depantenol 5% tubo	Tubo con 10 gr.	No					523	1,308												
127	Q155	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Depantenol 5% Tubo (gel)	Cada tubo contiene depantenol 5% tubo	Tubo con 10 gr.	No					523	1,308												
128	Q165		Hialuronato de Sodio / condroitin sulfato	Cada ml contiene: condroitin sulfato de sodio 1,8 mg, hialuronato de sodio 10 mg. Vehículo c.p. 1.0 ml.	Frasco gotero con 15 ml de solución.	No					60	150												
130	R024	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Cloruro De Sodio - Glicerol [Solución Nasal]	Cada 100 ml. Contiene: cloruro de sodio .65 gr. Glicerol 1 gr vehículo cbo 100 ml	Frasco con 30 ml.	SI					3,228	8,070												
130	R024	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Cloruro De Sodio - Glicerol [Solución Nasal]	Cada 100 ml. Contiene: cloruro de sodio .65 gr. Glicerol 1 gr vehículo cbo 100 ml	Frasco con 30 ml.	SI					3,228	8,070												
132	S020	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Doxorubicina (Solución Inyectable)	El frasco ampulla liofilizado contiene: clorhidrato de doxorubicina 50 mg. excipiente cfp 1 frasco ampulla.	Caja con frasco ampulla con liofilizado	SI					99	247												
132	S020	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Doxorubicina (Solución Inyectable)	El frasco ampulla liofilizado contiene: clorhidrato de doxorubicina 50 mg. excipiente cfp 1 frasco ampulla.	Caja con frasco ampulla con liofilizado	SI					99	247												
132	S020	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Doxorubicina (Solución Inyectable)	El frasco ampulla liofilizado contiene: clorhidrato de doxorubicina 50 mg. excipiente cfp 1 frasco ampulla.	Caja con frasco ampulla con liofilizado	SI					99	247												
136	T014		Mabryna (ampollas)	clorhidrato de hialburlina 10 mg,vehículo cfp 1 ml.	Caja con 1 ml	SI					10	27												
137	T030		Sulfato De Condroitin Y Hialuronato De Sodio	Contiene: 1 jeringa de vidrio conteniendo 0.40 ml de Provic (solución de hialuronato de sodio 10mg/ml) esteril. Una jeringa de vidrio conteniendo 0.35 ml de Viscoat (solución de sulfato de condroitina 40 mg/ml) Y solución de hialuronato de sodio 30 mg/ml) esteril.	Caja con dos jeringas	Ho					100	252												
138	T033		Lidocaina / Epihnerina (Cartucho Dental)	Cada cartucho con solución inyectable contiene: clorhidrato de lidocaina 36 mg,blitarato de epihnerina 0.018 mg.	Caja con 50 cartuchos	SI					57	144												
139	T040		Hialuronato de Sodio (Solución Oftálmica)	Cada ml. de solución contiene: 10 mg de hialuronato de sodio 8.4 de sodio dibásico 0.04 mg de fosfato de monobásico con agua para inyección, c.s.	Caja con una jeringa	SI					26	66												
140	W010	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Sulfadiazina de plata (crema)	Contiene cada 100 gr de crema 1 % 1 gr de sulfadiazina de plata	Caja con 1 tubo de 30 gr	SI					14	36												
140	W010	OPERADORA MARTA, S.A. DE C.V.	Sulfadiazina de plata (crema)	Contiene cada 100 gr de crema 1 % 1 gr de sulfadiazina de plata	Caja con 1 tubo de 30 gr	SI					14	36												

W

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



PENSIONES CIVILES  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
LICITACIÓN PÚBLICA PCE-IPP-001-2018 - BIS  
ANEXO 2  
REX FARMA, S.A. DE C.V.

Num. Partida	Clave Artículo	Sustancia Activa	Formula	Presentación	Genérico	Valor numérico que representa el Código de barras	Nombre de Laboratorio o Fabricante	Nombre de Comercial SI Aplica	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo	Tiene IVA (si/no)
67	L051	Olanzapina (Tabletas dispersables)	Cada tableta contiene olanzapina 10 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 14 tabletas dispersables micronizada	No	7501082242096	Eli Lilly y compañía S.A de Mexico C.V.	ZYPREXA ZYDIS	960	2,400	\$465.04	\$446,438.40	\$1,116,096.00	NO
Partidas Adjudicadas											TOTAL	\$446,438.40	\$1,116,096.00	

WR





Partida	Clave	Sustancia Activa	Formula	Presentación	Genérico	Valor numérico que representa el Código de barras	Nombre de Laboratorio o Fabricante	Nombre Comercial del Producto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo	Tiene IVA [si/no]
28	E278	Mastertan (Tabletas)	Cada tableta contiene 10 mg. de maseortan	Caja con 28 tabletas	No	7640119191195	FABRICADO POR: PATHEON ITALIA SPA PARA: (ACTUON PHARMACEUTICALS LTD)ACTUON PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A. DE C.V.	ZEPENDO 10 mg 28 TAB COTZO-COMERCIAL	4	10	\$33,000.00	\$ 132,000.00	\$ 330,000.00	No
80	L317	Fluvoxamina (tabletas)	Cada tableta contiene: 100 mg de Fluvoxamina	Caja con 15 tabletas	No	7502039585854	FABRICADO POR: MYLAN LABORATORIES SAS PARA: ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	LUVOX 100 mg 15 TAB COTZO-COMERCIAL	29	72	\$420.92	\$ 12,206.68	\$ 30,306.24	No
89	L402	Vajprolone Serridaco (Tabletas de Liberación Prolongada)	Cada tableta contiene vajprolone serridaco equivalente a 250 mg. Acido vajprolico. Exceperite eip 1 tableta	Caja con 30 tabletas	No	750203958493	FABRICADO POR: ABBVIE LTD PARA: ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	EPIVAL ER LP 250 mg 30 TAB COTZO-COMERCIAL	76	192	\$350.75	\$ 26,657.00	\$ 67,344.00	No
92	L463	Tapentadol (Tabletas de liberación inmediata)	Cada tableta contiene Tapentadol 100 mg	Caja con 30 TAB.	No	7502209290792	FABRICADO POR: FARMACEUTICI FOMENTI S.P.A PARA: (GRUNENTHAL GMBH)GRUNENTHAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PALEXIA 100 mg 30 TAB COTZO-COMERCIAL	119	298	\$506.88	\$ 60,318.72	\$ 151,050.24	No
Total												\$ 231,182.40	\$ 578,700.48	

WCL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Num. Partida	Clave Artículo	Sustancia Activa	Formula	Presentación	Genérico	Valor numérico que representa el Código de barras	Nombre de Laboratorio o Fabricante	Nombre del Producto Comercial	Si aplica	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo	Tiene IVA (si/no)	
33	F085	Aminofenazona - difenipiridina	aminofenazona 2 gr. Clorhidrato de difenipiridina 75 mg. Clorhidrato de difenipiridina 75 mg. Vehículo cdp 100 ml.	Frasco con 25 ml. y gotero graduado.	No	7501314702640	SENOSIAIN	FLUMIL		604		1,510	\$226.00	\$136,504.00	\$341,260.00	NO
35	F114	Levodropropizina (Jarabe)	Cada 100 ml. contiene Levodropropizina 600 mg. vehículo cdp 100 ml.	Caja con un frasco con 120 ml. y medida dosificadora	SI	7502003388008	RAYERE	VELATUSS		144		360	\$65.00	\$9,360.00	\$23,400.00	NO
36	F121	Amanadina-difenamina- paracetamol (Frasco gotero)	Cada 100 ml. contiene amanadina 500 gr., maleato de difenamina 0.020 gr., y paracetamol 3.0 gr., cdp 100 ml. cada mililitro es equivalente a 25 gotas	Caja con frasco gotero con 30 ml	SI	780083148584	COLLINS	AMPIGRIN		116		288	\$34.00	\$3,944.00	\$9,792.00	NO
58	K002	Bumetanida (Comprimidos)	Cada sobre con polvo contiene: bumetanida 1 mg. Excipiente cdp 1 comprimido.	Caja con 20 comprimidos	SI	7501314704552	SENOSIAIN	MICIL		478		1,195	\$152.00	\$72,656.00	\$181,640.00	NO
61	K033	Vida Suero Oral (Sobre)	Cada sobre con polvo contiene: Glucosa 20g, cloruro de potasio 1.5g, Citrato trisódico dihidratado 2.9g, cloruro de sodio 3.5g, eq. Aproximados por litro: sodio 50, cloruros 80, Potasio 20, citrato 30 y glucosa 111.	Sobre	SI	7501075718201	NOVAG	HYDRASOR		4,860		12,150	\$5.55	\$26,973.00	\$67,432.50	NO
74	L195	Paracetamol (Jarabe)	Cada 100 ml. contienen paracetamol 3.2 g. Vehículo cdp 100 ml. cada 5 ml. equivalen a 160 mg	Frasco con 120 ml.	SI	7503001007663	BIOMEP	WAMINDEL		1,880		4,700	\$19.00	\$55,720.00	\$89,300.00	NO
105	N079	Naproxeno - Carisoprodol (Cápsulas)	Cada cápsula contiene naproxeno 250 mg carisoprodol 200 mg. excipiente 1 cápsula	Caja con 30 cápsulas	SI	7501836003140	LIFERPAL	CONTRAXEN		3,116		7,790	\$70.00	\$218,120.00	\$545,300.00	NO
109	O079	Betametasona (Tabletas) / Loratadina	Cada tableta contiene loratadina y betametasona 50/0.25 mg	Caja con 20 tabletas	No	7502009746246	MAVER	ERISPAN		96		240	\$46.00	\$4,416.00	\$11,040.00	NO
113	P088	Ketocozazol (Crema)	Cada 100 g contienen ketocozazol 2 g. excipiente cdp 100 g.	Tubo con 30 gr.	SI	7502003385519	RAYERE	ONOFIN-K		1,750		4,375	\$39.00	\$68,250.00	\$170,625.00	NO
115	P113	Piritonato de zinc	Cada ml. de aerosol contiene piritonato de zinc, 2 mg excipiente c.s.l ml.	frasco con 100 ml.	No	8470002358201	DERMACUTICA	SKIN-CAP		538		1,345	\$658.00	\$354,004.00	\$885,010.00	SI
127	Q155	Depanthenol 5% Tubo (Gel)	Cada tubo contiene depantenol 5% tubo	Tubo con 10 gr.	No	4030571000389	BAUSCH+LOMB	CORNREGG		523		1,308	\$481.00	\$251,563.00	\$629,148.00	NO
130	R024	Cloruro De Sodio - Glicerol (Solución Nasal)	Cada 100 ml. Contiene: cloruro de sodio .65 gr. Glicerol 1 gr vehículo cdp 100 ml.	Frasco con 30 ml.	SI	7501298217253	MERCK	ILUADIN		3,228		8,070	\$66.00	\$213,048.00	\$532,620.00	SI
													Sub-Total	\$1,394,558.00	\$3,486,567.50	
													Total	\$1,485,286.32	\$3,713,388.30	
													IVA	\$90,728.32	\$226,820.80	

*Martina*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*